

Núm. Orden: 0143

Título: “Deportes tradicionales y políticas nacionalistas”

Autora: *Dra. Carmen Marina Barreto Vargas*

Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua de la Universidad de La Laguna.

Correo: cbarreto@ull.es

CULTURA TRADICIONAL Y ACCIÓN POLÍTICA.-

Entre los antropólogos, folkloristas e historiadores, se ha planteado recientemente un debate en torno a los cambios de la cultura contemporánea. Una de las vertientes de esta problemática se focaliza en las relaciones entre política y cultura. En líneas generales, la conclusión básica expresada por los antropólogos al respecto, es que ni la antropología puede seguir pensando la cultura fuera de la política ni la teoría política puede pensar los fundamentos de la sociedad sin tener en cuenta su dimensión cultural. Ahora bien, no hay que olvidar que cualquiera que fuese la conclusión, estamos moviéndonos dentro de una interesante paradoja teórica: frente al esencialismo de las identidades culturales se afirma la invención de la tradición, frente al particularismo de las reivindicaciones identitarias se afirma el universalismo del ciudadano cosmopolita, frente a la fragmentación de la universalidad y frente a los derechos colectivos los derechos del hombre.

El deporte no ha ocupado una posición particularmente estratégica en estos debates. De hecho, si pensamos en el deporte como una institución (formada por asociaciones y organizaciones capaces de estipular normas, gratificaciones y sanciones a sus miembros) clave en el mundo contemporáneo, estaría seguramente colocada en los puestos de cola. Sin embargo, las recientes discusiones sobre el deporte, desde diferentes disciplinas, han comenzado a centrarlo como un aspecto cultural potencialmente interesante e importante para el análisis del cambio cultural. En este sentido, numerosas y recientes noticias en la prensa local canaria se han centrado en los cambios estructurales que parecen estar afectando particularmente al estado actual de los juegos y deportes tradicionales canarios.

A la vez que se habla del auge de distintas prácticas deportivas, se comenta la crisis de identidad que atraviesan los deportes tradicionales canarios. Parece evidente que la mayor parte de la población deportista selecciona cualquier otro deporte antes que alguno de los clasificados como tradicionales. Esto no quiere decir que los deportes tradicionales necesariamente desaparezcan si esta tendencia se incrementa, ni siquiera que los deportes con un marcado carácter global rechacen inevitablemente las formas deportivas tradicionales. Existen varias razones para pensar esto. Una es que la actual taxonomía de deportes tradicionales canarios no se abandonará fácilmente ya que sigue siendo una “ficción” bastante persuasiva. Los deportes tradicionales tienen una gran ventaja, y es que cuando llegan clasificados al público se convierten automáticamente en un criterio para legitimar la posesión de una parte del patrimonio cultural. Estas clasificaciones acentuadamente higiénicas desde el punto de vista cultural, tienen mucho más éxito cuando se exponen al escrutinio público formando un gran conjunto de deportes “únicos” y exentos de contextualidad. Pero también observamos como en la actualidad, desde el Gobierno de Canarias y el Cabildo Insular de Tenerife se crean “catálogos de modalidades” donde aparecen prácticas necesariamente recontextualizadas, como en el caso del calabazo, donde una actividad estrictamente agraria y condicionada por un ecosistema determinado se transforma en deporte, con el pretexto de fomentar prácticas lúdico-deportivas que se consideran en peligro de extinción.

Parece que las instituciones políticas locales miran en una doble dirección. Por un lado, a acumular todo tipo de modalidades deportivas tradicionales haciendo caso omiso al concepto de tradicional. Por ejemplo, el arrastre de ganado. Una modalidad deportiva que aparece como tal en los años treinta, justificada por los problemas de peligro que supone la desaparición del mundo agrario frente al auge de áreas urbanas, es presentada como si poseyera una patina aborígen dadora de exclusividad.

De hecho, en un catálogo sobre “Tenerife y lo Nuestro. Juegos y deportes autóctonos y tradicionales” publicado por el Cabildo Insular de Tenerife sin fecha, aunque corresponde a la década de los 90, se presentan estas tradiciones deportivas como parte de un contexto y patrimonio indigenista: “Lo tenemos claro, lo defendemos y apostamos por ello, y con este proyecto queremos consolidarlo: “LO NUESTRO”, todo aquello que forma parte del legado desde nuestros aborígenes, y aunque siempre perseguido por el fantasma de la desesperación, gracias a la tenaz lucha del canario por conservar lo suyo ha logrado permanecer vivo hasta nuestros días”.

Por otro lado, se quiere exportar los deportes tradicionales como formas alternativas muy relacionadas con los medios de comunicación, el ocio y los espectáculos. Es frecuente que en los programas de las fiestas tradicionales canarias se incluya alguna demostración deportiva tradicional. Estos espacios rituales son muy efectivos porque se prestan fácilmente al espectáculo, a la masificación, al ocio, y en consecuencia a través de ellas se puede vehicular objetivos políticos muy concretos de forma rápida, fácil y aparentemente espontánea, que son más tarde transmitidos por distintas cadenas de televisión.

Recientemente las “Muestras” (exposición colectiva y divulgativa de los distintos deportes tradicionales) se han convertido en una auténtica performance que escenifica esta idea. Creemos que cuanto más accesible son las tradiciones más notoriedad tendrán. Si los políticos son capaces de formar una memoria histórica a través de las “Muestras”, como parece, les interesará construir y renovar el contacto de las mismas con la sociedad. Las “Muestras” son capaces de articular lo tradicional con lo político. En las discusiones recientes sobre la naturaleza cambiante de la cultura contemporánea (el cambio de la modernidad a la posmodernidad) se han planteado la creciente fragmentación de estilos y gustos del público como consecuencia de un cambio en las prácticas de producción. Además existe una idea muy consensuada que defiende el consumo como la fuerza cultural y económica motriz de la sociedad contemporánea (Harvey, 1989). Tanto el consumo de mercancías como el consumo de significados (los dos, por supuesto, no son separables), han resaltado tanto la variabilidad individual como cultural del consumo, y también han puesto sobre la mesa de discusión la idea del consumo como algo activo (Miller, 1987).

Desde este punto de vista, los espectadores de estos eventos son consumidores culturales. Las “Muestras”, en este sentido, deben interpretarse como una apropiación de rasgos distintivos de la cultura popular y la ritualización de la identidad canaria. Son un foro idóneo para la expresión de las identidades colectivas y los antagonismos locales. Se reduce lo que podría considerarse referencias históricas y culturales precisas, y, por el contrario, se persiguen formas subjetivas para expresar emociones. Y es esto, precisamente lo que las convierten en un importante “éxito sentimental”.

Analizando estas dos posturas políticas, se puede concluir que coleccionar modalidades deportivas puede hacerse, pero por supuesto dentro de algún sistema de clasificación que aspire a ir más allá de una simple exposición de modalidades deportivas. Creemos que lo que se debe imponer en los próximos años es un trabajo de interpretación. Para reescribir los contextos sociales y culturales de los deportes tradicionales, debemos exigir no sólo exposición sino ante todo interpretación.

Evidentemente, a poco que se comience la tarea de interpretación, nos daremos cuenta que supone todo un desafío a las reivindicaciones de los políticos como propietarios de la autenticidad de nuestra cultura. Sin embargo, el reto antropológico estará en demostrar que esa autenticidad llega a ser no sólo un rasgo de los deportes tradicionales, sino sobre todo de la experiencia que los canarios tenemos de aquellos. La misión antropológica debe de estar dirigida a determinar si un deporte tradicional es más “real” para un espectador (practicante o no) cuando se muestra con otros deportes también considerados tradicionales, que cuando se representan en el contexto de su producción o de su uso cultural.

También formando parte de esta consideración, estaría el hecho de comprender que los deportes tradicionales como formas alternativas, tienden a estar frecuentemente vinculados a los enfoques nacionalistas de auto-conciencia del patrimonio cultural. Pero, implica a la vez ser conscientes de que ese patrimonio puede ser manipulado. Unas veces justificará la diversidad cultural, exaltando la peculiaridad local, como es el caso de la pelotamano en la isla de Lanzarote; y otras representará en un determinado momento a las ideologías transnacionales de desarrollo, ciudadanía y cosmopolitismo, reivindicando la globalidad. Este último aspecto queda reflejado en la solicitud oficial que se planteó en las Olimpiadas de Barcelona para que la lucha canaria representara a las islas, intentando introducirla dentro de los Juegos Olímpicos. Mucha gente que forma parte de los circuitos de la lucha canaria, opinaron que “los aires canarios deberían estar plasmados a través de la lucha canaria por su esbeltez, plástica y belleza”. En este acontecimiento se veía “una oportunidad de enarbolar la representación de una forma de ser y de hacer deporte”.

Si aceptamos estas ideas, parece claro que una cuestión básica en el análisis de los deportes tradicionales es la política de patrimonio cultural. Ligada directamente a esta problemática se encuentra la apropiación del pasado por parte de los actores sociales en el presente. En este debate se aborda desde los problemas asociados con la etnicidad y la identidad cultural, la nostalgia y la búsqueda de la autenticidad

“momificada”, hasta la tensión entre los intereses manifiestos en fijar las identidades locales y las presiones locales que buscan transformar tales identidades.

LOS DEPORTES TRADICIONALES COMO RECONSTITUYENTES DEL MITO PRIMIGENIO.-

Uno de los aspectos más característicos de la identidad de los canarios, es la especial relación que mantienen con el mundo aborígen. Buscar alguna sedimentación antigua de identidad en el mundo prehispánico, declararla originaria y narrarla como auténtica ha sido tradicionalmente un mecanismo de afirmación y reconocimiento de la sociedad canaria. Los canarios han tenido siempre, incluso en períodos en los que el mundo aborígen estaba asociado a tendencias políticas o ideológicas independentistas, una identificación emocional muy grande con el pasado aborígen de las islas. Esta especial relación se materializa sobre todo en la imagen que los propios canarios han fabricado de los aborígenes. Noble, valiente, fuerte, decidido, solidario son características que definen la imagen que los canarios tienen de los aborígenes. Esta argumentación no es, por otra parte, exclusiva de las islas canarias. Tiene su antecedente en las corrientes intelectuales que forjaban la construcción de una ideología nacionalista de la Europa del siglo XIX. Las élites canarias, que estaban bien informadas al respecto, fueron las encargadas de transmitir las “genialidades” de nuestros aborígenes.

Los intereses de estas élites, en este entramado socio-económico-político-cultural, estaban respaldados principalmente porque, disponían de un pasado cuya interpretación en clave nacionalista permitiría sostener que la diferencia capitalista isleña con respecto a la peninsular tenía paralelismos en el plano social, cultural e ideológico. Sólo les quedaba por reforzar dos cuestiones. En primer lugar, insistir en la vieja tarea intelectual de dignificar el componente indígena de nuestro mito primigenio, y; en segundo lugar, mostrar su pervivencia como raza y cultura. La moderna antropología física, la literatura y la historia fueron las disciplinas encargadas de recrear una lectura del mito primigenio acorde con los nuevos tiempos. Todo ello responde a una de las reelaboraciones que los canarios han otorgado a su pasado aborígen en una época histórica concreta.

Los estudios arqueológicos y antropológicos en los que se encuadraba Gregorio Chil y Naranjo (fundador de El Museo Canario, expandieron y defendieron la teoría que postulaba que Canarias era una inmensa necrópolis cromagnoide. La civilización canaria compartía, por tanto, con la raza Crogmanson su evolucionada moral.

Dentro de los rasgos más distintivos de la cultura popular canaria se encuentran los deportes tradicionales. Con toda seguridad es la lucha canaria el deporte tradicional con el que se más se identifican los canarios. Precisamente es el luchador quien simboliza el arquetipo del isleño. Es la expresión de la fortaleza, la caballerosidad, la nobleza y la capacidad de superar la adversidad, que son a la vez cualidades atribuidas y destacadas en los aborígenes.

Todo esto se simboliza en el saludo previo a la lucha, cuando el ganador le da la mano al perdedor, con la sumisión con que se reconoce el desenlace, tanto por parte del ganador como del perdedor. Ninguno debe emplear malas “mañas” porque de esa forma no pasará a formar parte de la historia de los héroes de este deporte. Han de actuar limpiamente, sólo utilizando su propia inspiración, destreza o potencia. De esta forma alcanzarán la perpetuidad.

En todos estos gestos se reconoce el respeto mutuo entre los luchadores. La luchada es concebida como un enfrentamiento noble que ejemplifica una actitud ante la vida. Esto queda reflejado en el Reglamento Técnico de la Lucha Canaria (1989): “la lucha canaria es un deporte vernáculo de las Islas Canarias, caracterizado por su habilidad y nobleza, teniendo como principio básico el desequilibrio del contrario hasta hacerle tocar el suelo con cualquier parte de su cuerpo que no sea la planta del pie, empleando para ello, con un buen agarre, una serie de “mañas” o técnicas tanto de manos como de pies”.

La cada vez mayor incorporación de la lucha canaria a los circuitos oficiales deportivos y la fuerte reglamentación que ha sufrido en las últimas décadas, no han supuesto una merma del significado original de los procesos de reconocimiento que ofrece este deporte.

Otra referencia clave en el análisis de los deportes tradicionales, es su vinculación con la cultura agraria-pastoril y con unos aborígenes que han tenido que utilizar palos, varas, garrotes, etc., para su defensa frente al invasor. El juego del palo, la lucha del garrote, el salto del pastor, levantamiento de arado,

levantamiento y pulseo de piedra, etc., son un fiel reflejo de esta esencia campesina. El mundo agrario interviene como un elemento identificador, y en gran medida aglutinador de los deportes tradicionales.

Las noticias que en las Crónicas reflejó Sabino Berthelot, sobre que la raza Crogmanon no había desaparecido totalmente por efecto de la conquista española, ayudaron a la elaboración de un discurso perpetuador de pervivencias aborígenes. En estos deportes tradicionales se exaltan los sentimientos y maneras populares del aborigen y por extensión de la población canaria. No está de más recordar que, las tácticas gnoseológicas de estos autores no estuvieron guiadas por una delimitación precisa del objeto de estudio, ni por métodos especializados, sino por intereses ideológicos y políticos.

De cualquier forma, estos autores mantenían que los rasgos raciales y culturales del aborigen estaban presentes en las poblaciones actuales del Archipiélago, especialmente en su mundo rural. Desde este momento se forjó una arcadia isleña, con un legado indígena de usos y costumbres que respondía a los valores del ideal romántico, donde la herencia exótica que había sobrevivido a la ilustración, quedó sin fuerzas para resistir el empuje de la nueva moral católica-burguesa que se imponía. El campesino canario “ya viva en la aldea, ya permanezca aislado en su cueva o en la montaña..., es afable, obsequioso, humilde, astuto, reservado, hospitalario con los extranjeros, respetuoso de la vejez..., virtudes hereditarias de los guanches que han legado a sus nietos” (Berthelot en Estévez, 1987).

Así pues, el mito primigenio adquirió una nueva dimensión en la segunda mitad del siglo XIX. Los canarios éramos un exponente de la simbiosis entre la herencia civilizadora castellana y la indígena. Se hacían esfuerzos para dejar patente que nos diferenciábamos tanto económica, social como culturalmente. El nuevo discurso indigenista, aunque convenía a la estrategia capitalista, no asumió la sugerencia de los ilustrados. Es decir, la construcción de un mito nacional con la finalidad de otorgar cobertura ideológica a aquella estrategia y a una praxis política dirigida a lograr la unidad económica de las islas. Por el contrario, el mito primigenio evolucionó en sentido contrario, pues sostenía la existencia de comunidades indígenas insulares, cada una con sus peculiaridades culturales.

La solidez de la élite agro-mercantil pasaba por mantener una lealtad y fidelidad económica y política con el nuevo Estado. Defender, pues, un discurso nacionalista podía poner en peligro estas lealtades y fidelidades. Además se necesitaba del Estado para que abriera vías para la adquisición de infraestructuras. La única salida lógica para estas élites era la de formar parte activa en la política nacional, a través del poder caciquil. La consecuencia de todo este proceso fue el enfrentamiento que se produjo entre las distintas élites de las islas.

La labor política y administrativa de la Diputación Provincial, creada en 1813, se vio entorpecida por los continuos enfrentamientos entre sus representantes insulares. Aunque en la penúltima década del siglo XIX hubo una relativa calma, “el pleito insular” se agudizó de nuevo cuando la expansión de la economía de servicios portuarios rompió el equilibrio entre Tenerife y Gran Canaria, a favor de esta última. De esta forma aparecen los Cabildos insulares como espacios políticos y económicos, y en 1927 la división provincial (Macías, 2001).

El insularismo se impone y con él las particularidades culturales de cada una de las islas del archipiélago. Ahora cada isla tiene su propia cultura indígena, en claro paralelismo con la realidad económica y política. Se impone establecer diferencias. Desde esta perspectiva, no se defiende una identidad regional sino insular. Si la lucha canaria es usada para expresar la unidad de los canarios, el juego del palo, la lucha del garrote, el salto del pastor, etc., se utilizan como marcadores de identidad isleña. Un dato objetivo que ha servido como respuesta a esta realidad, por parte de los canarios, es el hecho de que sólo con la lucha canaria se ha producido un contacto e intercambio continuado entre los luchadores de distintas islas. Y, esto es principalmente lo que ha favorecido que la lucha canaria sea percibida colectivamente como un símbolo de la unidad canaria.

PARA NO CONCLUIR.-

Existen dos circunstancias que han revalorizado los deportes tradicionales; por un lado el que la sociedad urbana haya proyectado sobre la sociedad agraria todas las evocaciones al pasado, y; por otro lado, la progresiva urbanización del territorio canario. En la actualidad estos deportes tradicionales son parte del patrimonio cultural canario, constituido por los acontecimientos fundadores, los héroes que los protagonizan y los objetos fetichizados que los evocan. Las políticas nacionalistas en el archipiélago, cada vez con más frecuencia legitiman su hegemonía a través del prestigio popular que se otorga al patrimonio cultural.

El análisis de estos rasgos distintivos de los deportes tradicionales, nos conduce a tres grandes y definitorias conclusiones:

1. Se exalta la singularidad.
2. Se está continuamente evocando “las naturalidades” (somos únicos y difícilmente imitables).
3. Existe la tendencia a construir y transmitir la idea de autosuficiencia.

Con referencia a la revitalización de los deportes tradicionales por parte de las políticas nacionalistas, se pueden destacar dos discursos paralelos. Uno con referencia al pasado y otro con referencia al futuro. Los discursos con referencia al pasado pueden definirse como continuistas. Ahora bien, esta idea de continuidad conlleva una ambigua carga de valor. Por un lado, puede ser fundamento para el descrédito (atraso, subdesarrollo, “magadas”, etc.). El requisito que se le pide a los deportes tradicionales, que aparecen en estos discursos, es que la memoria colectiva los reconozca. Por lo tanto, la idea de historicidad y de tradición es lo que racionaliza y da valor a este discurso. Por otro lado, puede ser el fundamento para reivindicar lo auténtico”, “lo propio”, “lo nuestro”. Esta idea se justifica con la posibilidad y la obligatoriedad de la recuperación.

La recuperación de los deportes tradicionales, como una estrategia en la construcción social del pasado, puede ser objeto de distintas interpretaciones: mala fe, insatisfacción por la modernidad y el progreso, forma lúdica y estética, impulso acumulativo (el “síndrome del coleccionista), resistencia a la homogeneización, re consolidación de grupos sociales, etc. Entendemos que la obsesión por la recuperación de los deportes tradicionales en Canarias, se impone como una posibilidad radical (“de raíz”) y como una utopía colectiva. El hecho real es que estos discursos basados en el pasado acaban en un esencialismo nada recomendable, y muy conectado con la dimensión local y con un espacio totalmente estático para interpretar la autenticidad, la temporalidad, las experiencias ancestrales, la herencia cultural e incluso las expresiones genuinas.

Por su parte los discursos que hacen referencia al futuro, son discursos que pueden definirse como rupturistas o instrumentalistas. Ya no se reivindica ni se intenta recuperar un pasado. Ahora lo que se resalta es la invención, la fabricación y la imaginación de la cultura popular en general. Se defiende una dimensión global y un espacio dinámico, donde aparecen a modo de ingredientes principales categorías tales como el proceso de industrialización de la cultura, la interacción masificada (migraciones masivas), modernidad, desarrollo y cultura urbana. El estudio de los deportes, desde este punto de vista se complejiza bastante. Principalmente porque se han convertido en modelos identitarios a través de los cuales la gente quiere acentuar sus valores locales al mismo tiempo que compartir los estilos y valores globales (universalización de los particulares). Ya no tendría tampoco sentido hablar de deportes tradicionales. El objeto de estudio para estos discursos serían deportes como, por ejemplo, el fútbol.

BIBLIOGRAFÍA.-

Estévez González, F. Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900). Aula de Cultura de Canarias: Santa Cruz de Tenerife, 1987.

Harvey, David (1989) *The Condition of Post -Modernity*. Blackwell: Oxford, 1989.

Macías Hernández, A. “Economía y política en el librecambio isleño”. Cuadernos del Ateneo de La Laguna, 2001, 10:29-38.

Miller, Daniel (1987) *Mass consumption and Material Culture*. Blackwell: Oxford, 1987.

Núm. Orden: 0018

Título: “LAS DESTREZAS FÍSICAS DEL CABALLERO MEDIEVAL”

Autores: *Dr. José Antonio Robles Tascón. Universidad de León.*

Dr. Eduardo Álvarez del Palacio. Universidad de León.

Dr. Ramiro Jover Ruiz. Universidad de León.

Dr. José Luis González Montesinos. Universidad de León.

1.1.- La educación físico-corporal del caballero.-

En la época medieval, dentro de la educación de los caballeros había distintas actividades físicas a realizar como preparación desde la infancia para ser hombres de acción. Dentro de su educación adquirían predominio en todo tipo de ejercicios corporales: correr, con o sin armadura, saltos por encima de setos y muros, manejo de lanza, lucha, lanzamientos, tanto de piedras como de jabalina, nadar, trepar. Pedro Alfonso en su *"Disciplina Clericalis"* incluye la lucha, al hablar del pugilato, en su descripción de las cualidades a poseer:

*"Las artes son las siguientes: montar a caballo, nadar, tirar flechas, competir en pugilato, cetrería, jugar al ajedrez y hacer versos."*¹

La clase social dominante vivía de manera más o menos solaz y uno de sus pasatiempos preferidos eran las actividades lúdicas de tipo deportivo o competitivo. Estos pasatiempos servían de escaparate social en el que exhibirse para poder conseguir, en algunos de los casos, el respeto, la amistad o incluso un mejor trato entre los de su estatus social.

*"Para nuestra mentalidad actual, el caballero tenía que ser un gran deportista, pues había de saber lanzar cañas, jugar parejas en los torneos, luchas de todo tipo, el manejo de armas y caballos no como simple aprendizaje para la guerra, sino con vistas al simple espectáculo ante damas y émulo, compitiendo con otros caballeros en las justas, etc."*²

También en recopilaciones de costumbres, leyes y normativas como "Las Partidas", se hace mención a varias formas luctatorias que se describen con el término combatir:

*"Combatir segunt los antiguos mostraron tanto quier decir como cometimiento que facen amas las partes la una contra la otra. En las tierras do se fabla el lenguaje latino dicen combatir a todo fecho de armas, tambien cuando lidian en campo, como cuando combaten villa o castiello, o lidian uno con otro."*³

Es a finales del siglo XVI, cuando se produce un cambio y las actividades luctatorias y de combate pasan de ser un ejercicio de nobles practicado por la clase caballeresca y aristocrática a una actividad mayoritariamente seguida por la gente del pueblo. Así quedó reducida a ser una actividad de disfrute del populacho, pero cuyo abandono progresivo fue imparable hasta la actualidad. La principal causa de este cambio, es la pólvora, que aunque llega a Europa en 1350, no es hasta este siglo cuando se utiliza de manera ya continua en las guerras; así se permite un alejamiento físico entre las personas que combaten o guerrear. Este distanciamiento físico provoca el decaimiento no sólo de la práctica de la lucha, sino también del esgrima y otras artes llamadas nobles que quedan reducidos al ámbito de los desafíos o duelos entre la aristocracia. Los ejercicios físicos de los nobles cambian con las corrientes humanistas que van imperando en los círculos aristocráticos. Mercurial constata lo descrito anteriormente y da fe del abandono de las clases altas por estas prácticas:

*"La lucha, que fue usada con frecuencia por los antiguos, aunque no aprobada en cierto modo por los médicos, y que en éstos tiempos desprecian los nobles y como que casi la usan solamente los rústicos."*⁴

En la Europa medieval florecieron los métodos de combatir basados en utilizar las habilidades del cuerpo con o sin uso de armas. El caballero medieval, la élite social de entonces, contribuyó a la creación de un verdadero arte marcial europeo en el que se incluían luchas cuerpo a cuerpo, defensa personal ante enemigos armados o desarmados, diferentes inmobilizaciones y una gran variedad de movimientos de escape. Todas estas destrezas en el luchar, no estaban al margen del resto de actividades de combate sino que se acoplaban o conjuntaban entre ellas. Si se compara la sociedad feudal medieval japonesa (tan envidiada en nuestros días como desconocida en su realidad) y la europea, hemos de decir que a pesar de la distancia y la diferente cultura en la que se vivía, ambos atesoraban gran similitud en sus actividades combativas.

En Europa existían gran variedad de culturas diferenciadas y cada una tenía su propio y peculiar tipo de lucha, método de combate, etc. El samurai en cambio, pertenecía a una cultura más homogénea y localizada. El guerrero samurai sobrevivió hasta entrado el siglo XX. Esta es la causa de su mayor seguimiento y mejor aceptación respecto a las actividades luctatorias europeas. Esa pervivencia produjo una mayor evolución y afinamiento en los métodos, las habilidades, las destrezas y el sistema filosófico que ha transmitido. Esa longevidad depuró las prácticas consiguiendo que llegaran a nuestros días con movimientos suaves y veloces, con su control de energía... Los artes marciales europeos tuvieron la tercera parte de tiempo para su desarrollo y evolución. Incluso hoy día, para muchos, causa sorpresa la gran variedad de métodos que en Europa se disfrutaba, de aprendizaje de la lucha y su aplicación al combate o a la defensa personal. Nos han hecho creer que las artes marciales sólo tenían cabida en el oriente asiático. La realidad, sin embargo, es que los artes marciales europeos medievales de lucha tuvieron una gran trascendencia en el renacer deportivo de la élite social nobiliaria. La lucha practicada

¹ Miguel Piernaveja del Pozo, "El Deporte en la Literatura Latina (Antología)", p.405 y ss.

² Alfonso de Figueroa y Melgar, Duque de Tovar, "Los prejuicios nobiliarios contra el trabajo y el comercio en la España del antiguo régimen", en Cuadernos de Investigación Histórica, p.425, nº 3, 1979.

³ Alfonso X el Sabio, "Las 7 Partidas", tomado de R.J. Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Edición Instituto Caro y Cuervo, Santa Fé de Bogotá 1994, tomo II, p. 205.

⁴ J. Mercurial, *Arte gimnástico*, INEF, Madrid, 1973, p.115.

por el pueblo nunca fue abandonada e incluso pervive en nuestros días. Siempre se han alabado las enseñanzas de los caballeros samurai japoneses y las diferentes destrezas o habilidades que poseían. Salvando la distancia y el tipo socioeconómico en el que vivían, podemos atestiguar que los caballeros del medievo europeo poseían una formación físico-deportiva que nada envidiaba a la de los caballeros samurai japoneses. Es obvio que aunque ambos artes marciales son diferentes en sus manifestaciones externas o formales, sin embargo, ahondando un poco se puede ver que las destrezas de ambos son muy similares. Este es el mito del samurai. El mito del caballero medieval es la idea de que manejaba armas muy toscas y pesadas, que combatía sin táctica alguna, que usaba la fuerza bruta y la ferocidad personal, etc. La realidad es que las destrezas combativas de ambos se consideraban enseñanzas científicas. Así, aprendían a través de ejemplos relacionados con las matemáticas como las posturas, los círculos, ángulos de ataque y de caída, movimientos aprendidos de la naturaleza, distancias, la base de sustentación para el perfecto equilibrio estático o dinámico... La idea equivocada que hoy se tiene de ambos son fruto de la fantasía de películas pretenciosamente históricas. Se podría alegar que los europeos se quedaron en la simple eficacia, mientras que en el oriente se desarrolló durante más tiempo y llegó a la máxima eficiencia.

1.2.- Del entrenamiento al entretenimiento.-

El concepto de fortaleza medieval en lo referente al cuerpo se convirtió con el tiempo en destreza físico-deportiva. El tipo de actividades a realizar para llegar a convertirse en un verdadero caballero de la corte eran muy variadas. Una de las más destacadas claves del perfecto caballero era la buena disposición y entendimiento que debía existir entre caballero y caballo. La aparente simbiosis animal-hombre era signo inequívoco de buen aparentar. Vespasiano Gonzaga señala sobre las cualidades de los aspirantes a caballero que *“se aconseja en ser muy alegre, reír, amigo de las fiestas, juegos de cañas, toros, torneos, seraos y otros regocijos”*.

La esencia nobiliaria tenía un claro vínculo con la participación y el dominio de todo tipo ejercicios, más o menos deportivos, dentro del ámbito festivo. Estas actividades que habían nacido como entrenamiento para la batalla se convirtió en un simple entretenimiento. La organización de festejos eran signo de poder, capacidad y autoridad. Para la plebe suponían un espectáculo que les hacía olvidar la triste y penosa existencia que padecían. Para la nobleza era un modelo de comportamiento a seguir. Para la incipiente burguesía esas fiestas incitaban su anhelo por participar. Estos espectáculos conllevaban una afirmación del poder personal y dependiendo de la participación conseguida también aumentaba la intensidad de las relaciones. Pero el festejo no podía ser exitoso nunca, sino era seguido por cantidad de público. Por ello era indispensable contar con el pueblo, la plebe. Con ese fin se daba gran publicidad al escenario y el desarrollo de la fiesta. El hombre de la Edad Media, acostumbrado a vivir bajo una constante amenaza de su vida, sentirá paradójicamente, un incomparable atractivo por el peligro, hasta el extremo de que, cuando en sus ratos de ocio tiene que elegir una forma de juego, preferirá una actividad lúdica en la que, sirviéndose de su energía, expongá a durante esta época, el cristianismo, someterá a los hombres a la férrea autoridad nuevos riesgos la vida que tanto amaba⁵. Sin embargo, la corriente filosófico-religiosa triunfante de una Iglesia que condenaba el disfrute terrenal, predicaba la humildad, la bondad y la búsqueda continua de la salud del alma; prohibiendo el malgaste del tiempo en cualquier tipo de prácticas lúdico corporales. Intelectuales de la época en Europa Occidental -excepción hecha de algunos profesionales del campo médico y de otros espíritus muy avanzados-, refugiados en los claustros y dedicados casi exclusivamente a sus estudios teológicos, proclamaban su desprecio hacia lo que ellos denominaban como "harapo carnal". Nadie pensaba que el cuerpo podía ser objeto de educación, proponiéndose una instrucción puramente intelectual y privando a los alumnos de las más mínimas condiciones higiénicas. Pero a pesar de este ambiente contrario y hostil, la actividad físico-corporal revivirá en la Europa medieval, triunfará sobre todas las prohibiciones y llegará a todas las clases de la sociedad en sus diferentes manifestaciones; tal vez porque en ella se encontrará completamente vivo aquel espíritu de emulación, característico de la civilización y paideia helénica y conocido como "agonístico", que encontrará libre cauce para su expresión en distintas manifestaciones típicas medievales como fueron el "debate", la "disputa" o el "desafío". Un importante matiz que diferenciará claramente estas prácticas físico-deportivas medievales de las realizadas en la Antigüedad clásica, será su carácter colectivo y anónimo frente al individualismo de éstas. Los juegos de la Edad Media reflejan el sentido de la obra realizada en equipo, y, por tanto, anónima; lo que les permitirá también una sólida organización en corporaciones y la realización de grandes y majestuosas obras arquitectónicas -las

⁵J.M. Mehl, *Les jeux au royaume de France: du XIIIe au début du XVIe siècle*, Fayard, Paris, 1990, pp. 18-19. Buena prueba de que esto es así, la tenemos en las Justas, los Torneos y otro tipo de manifestaciones físico-lúdicas de la época, en varias de las cuales se podía llegar a perder la vida.

catedrales son un magnífico testimonio de ello-. El deporte colectivo o de equipo hará su aparición y con él se iniciará el desarrollo de un auténtico espíritu colaborador; cuestión ésta que ha llevado a algunos historiadores a plantear la posibilidad de que estas asociaciones para el juego contribuyesen en gran medida a fijar las solidaridades provinciales; y una prueba de ello la vamos a encontrar en los juegos populares y tradicionales, surgidos en esta época y que, durante el Renacimiento, se convertirán en la manifestación físico-lúdica por excelencia.

En la Península Ibérica, sobre todo desde la llegada del emperador Carlos I y sus modernas costumbres europeas, la afición por estos eventos creció cada vez más hasta convertirse en acto insustituible en cualquier celebración aristócrata que se preciase. Como ejemplo de cómo se celebraba este tipo de festejos, en Sevilla, en la Plaza de San Francisco, con motivo de las bodas reales del emperador Carlos V e Isabel de Portugal, en el año 1526, hubo un gran evento festivo. Las justas celebradas contaron con la participación de grandes prohombres de la época como D. Fernando de Toledo, el Marqués de Moya, D. Juan Alonso de Guzmán... además también hubo toros y juegos de cañas en los que participó incluso el emperador Carlos.⁶ En Bruselas, el año 1531, con motivo del nacimiento del príncipe Manuel, heredero del trono portugués, la Plaza Grand Sablón y las calles aledañas se delimitaron con toneles llenos con alquitrán caliente y el suelo de arena donde se desarrollarían justas, juegos de cañas, luchas, carreras de perros y caballos, acrobacias, etc. El juego de cañas fue, sin duda, el ejercicio físico recreativo más destacado y seguido y con mayor aceptación en la corte hasta la mitad del XVII. Consistía en el enfrentamiento simulado de dos equipos de jinetes, (recreando con vestidos y arreos el aspecto de árabes y cristianos) con adargas⁷ que fingían acometidas y retiradas a la vez que lanzaban cañas. Resende orienta que el discurrir de la fiesta se iniciaba con las tradicionales y nobles escenas caballerescas y carreras. Posteriormente se desarrollan los juegos físicos de correr, saltar y luchar donde también se incluían actividades no tan deportivas como la caza y la danza.

“Vimos costume bem cham
nos Reys ter esta maneira,
corpo de Deos, Sam Ioam
aver canas, procissam,
aos domingos carreira,
cavalgar pella cidade
com muyta solennidade,
ver comer, saltar, lutar,
dançar, caçar, montear
em seus tempos e hidade.”⁸

El Renacimiento fue tiempo de inestabilidad en todos los estamentos sociales. La vida cambiaba vertiginosamente, la reforma luterana disminuía la autoridad y poder de la Iglesia, la sociedad feudal perecía en manos del uso de la pólvora, el mundo conocido aumentó de repente a más del doble de su extensión, muchas ideas sucumbieron a los nuevos descubrimientos, la imprenta democratizó el acceso a la cultura y acabó con el monopolio de uso por parte de las clases nobles y de la Iglesia. Es en éste tiempo, a finales del siglo XVI, cuando los españoles estaban considerados los mejores espadachines de toda Europa y por supuesto del mundo conocido. Esta habilidad no suponía nada nuevo pues ya en los tiempos de los romanos la Península Ibérica había sido sede de alguna de las mejores escuelas de gladiadores romanos.

Una de las facetas aún desconocidas del Renacimiento español es el conocimiento y estudio de las distintas artes combativas en las que la nobleza debía mostrar su destreza que suponía al mismo tiempo necesidad, placer y utilidad. Los autores que escribieron sobre este tema son, en su mayoría, desconocidos en España a pesar de que varios de ellos crearon escuela y corriente de opinión por toda Europa. La significación del duelo como enfrentamiento reglado fue la única vía de salida y válvula de escape de las prácticas combativas caballerescas. A causa de ello el manejo de la espada, florete o estoque, etc, la defensa personal ante enemigos armados o desarmados, la lucha cuerpo a cuerpo, el combate entre la mujer y el hombre, etc. llegó a convertirse en un indicador de rango de clase nobiliaria.

En este contexto, será una destacada y prestigiosa Institución medieval, la Caballería, la encargada de favorecer el mantenimiento y desarrollo de estas prácticas físico-deportivas; dotándolas, además, de un ideal y espíritu propios; y siendo, precisamente en el ideal caballeresco donde lo que nosotros hoy

⁶ Cfr. Mexía, Pedro, “*Historia del emperador Carlos V*”, Madrid, 1945, p. 426.

⁷ La adarga era un escudo de mano con forma bivalva hecho de piel de vaca. Su origen tiene que ver con su utilización en las cargas de la caballería ligera musulmana conocida como TORNA FUYE. Consistía en constantes acometidas y retiradas con las que se hostigaba al enemigo arrojando lanzas muy ligeras. El juego de cañas es la interpretación lúdica de este combate.

⁸ García de Resende, *Miscelânea, Crónica de D. Joao II de 1534 (Evora, André de Burgos, 1554)*, Ed. Veríssimo Serrao, Imprensa Nacional Casa da Moeda, Lisboa, 1973, p. 361.

conocemos como *espíritu deportivo*, hunde sus raíces más profundas. Los principios inspiradores de la formación del caballero medieval se recogen con gran amplitud didáctico-pedagógica en las obras del gran pensador mallorquín **Raimundo Lulio**, tituladas *Blanquerna* y el *Libro de la Orden de Caballería*⁹. En *Blanquerna* establece las bases de lo que hoy podríamos definir como una educación física infantil basada en la libre satisfacción de las ansias de juego y de movimiento físico, siempre acorde con los sabios dictados de la naturaleza, y completados con la alimentación y el abrigo¹⁰. El caballero medieval encarnará en sí la educación físico-deportiva que recibían los efebos nobles en el decadente Imperio Romano, convirtiéndose en el personaje típico del régimen feudal¹¹. Pero no era fácil, ni mucho menos, llegar a ser armado caballero, porque la preparación física necesaria para la carrera de las armas era dura y continuada. Así es como la educación del niño, al que posteriormente se deseaba investir caballero, la dividirá Lulio en tres fases: hasta los siete años el futuro caballero vivía en el seno familiar, y corrían a cargo de su madre las primeras lecciones mediante las que intentaba infundir a su hijo los sentimientos de amor a Dios, de obediencia a los superiores, de culto a la justicia, de respeto a los ancianos y débiles, y especialmente a la mujer; iniciándose también al niño en algunos ejercicios físicos adecuados a la edad. A los siete años y hasta los catorce, el niño dejaba el hogar para residir como paje en el castillo del señor feudal o en la corte del rey, según el rango; el joven tutelado acompañaba a su caballero tutor en las duras jornadas de caza, en los pesados ejercicios de los torneos y en algunos combates simulados entre ellos; en sus ocupaciones ordinarias se alterna el juego del ajedrez y el aprendizaje de trovas con la caza y la esgrima -que comprendía ejercicios con espada, lanza y estoque-; la caza abarcaba los ejercicios de montería y cetrería. Dominadas todas estas artes con suficiente perfección y una vez cumplidos los diecisiete años, se adquiere la categoría de escudero y se consolida la integración en el séquito del caballero-tutor; además se completa la formación en todo lo referido a la monta del caballo, el cuidado de la armadura, la consolidación de un excelente nivel de preparación física y todo lo relativo a la táctica y la estrategia en el combate. Por fin, a los veinte años, el joven, si el informe de su tutor era favorable, sería armado caballero, y, como el efebo antiguo, el momento más destacado de la ceremonia, al recibir sus armas, se correspondía con el juramento que realizaba de amar a su país, de ser valiente, fiel a la palabra dada, generoso y defensor de la justicia y el bien. A partir de este momento podría tomar parte en los torneos, la justas y otros hechos de armas¹². Este minucioso y sistemático plan de preparación física diseñado por Lulio se encaminaba al desarrollo de una virtud muy preciada por él: la fortaleza, y así lo expresa cuando afirma que "la resistencia física, que se logra con la práctica del ejercicio físico-corporal, no es propiedad exclusiva del cuerpo, sino que tiene una repercusión en el hombre entero y ayuda a engendrar la *fortaleza*"¹³. También la educación moral y religiosa del futuro caballero eran cuidadosamente atendidas; incidiéndose en el respeto a las finas maneras cortesanas, el odio a la mentira, la doblez, la cobardía, y el cumplimiento de sus deberes para con Dios, el prójimo y la Iglesia. En cambio, la educación literaria del futuro caballero suponía una laguna en su formación, puesto que ni siquiera el aprendizaje del alfabeto y de la escritura eran obligatorios¹⁴.

Es importante matizar que la caballería no fue un privilegio reservado a los miembros de una determinada clase social, sino un ideal al que podía acceder toda persona digna de cumplir las proezas que exigía y de respetar sus normas y principios. Eso sí, no cabe la menor duda de que la profesión de caballero exigía el disponer de medios materiales, además de un valor excepcional, que la convertían en una actividad

⁹Nació Raimundo Lulio en Mallorca, entre 1232 y 1235, de una noble familia barcelonesa, establecida en la isla desde la conquista, nombrado senescal y mayordomo del infante don Jaime de Mallorca, su futuro rey, contrajo matrimonio antes de 1257, con Blanca Picany. Tras un largo período de su vida dedicado a la contemplación y al aprendizaje del latín y del árabe, en 1275 decide abandonar a su familia y profesar como franciscano, fundando con el apoyo del rey de Mallorca un monasterio en Miramar, donde con otros doce monjes franciscanos se dedica al estudio de la lengua arábiga. En mayo de 1313 viaja a la ciudad de Mesina, en la cual vivió hasta mediado 1314, componiendo multitud de breves tratados teológicos y bajo la protección del místico rey Federico de Sicilia, el antiguo amigo y confidente de Arnau de Vilanova. Ramón Llull murió el 29 de junio de 1315, cuando regresaba de una azarosa y accidentada misión evangélica en las costas de Túnez.

¹⁰Raimundo Lulio, "Libro de Blanquerna", en *Obras de Ramón Lull*, edición de S. Galmés i M. Ferrá, Palma de Mallorca, 1954, IX, 50, pp. 165-169. La educación del niño Blanquerna, hijo de padres tan nobles como inmensamente ricos, supone un antecedente de los planteamientos naturalistas de LOCKE y ROUSSEAU. Así, Lulio propone "dejar al niño ser niño en manos de la naturaleza durante los ocho primeros años de su vida, teniendo en cuenta que más sabia es la naturaleza en criar a los niños, que su madre".

¹¹N. Abbagnano y A. Visalberghi, *Historia de la pedagogía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. 152.

¹²Raimundo Lulio, *Libro de la Orden de Caballería*, BAC, Madrid, 1958, I, .11.

¹³*Ibidem*, Parte III, núm. 20.

¹⁴*Ibidem*, I, 13. Precisamente este fue el principal caballo de batalla de Lulio, pues pretendió acabar con el sistema rutinario de la educación caballeresca por nuevo aprendizaje, es decir, sin escuelas, ni libros, ni estudio; propugnando para el caballero una educación sistemática y científica. Su pensamiento queda claro, y se resume en que "toda la formación previa al grado de escudero, tanto la físico-deportiva como la moral, tanto la formación religiosa como la literaria, deberían darse, para ser adecuadas, orgánicamente a través de escuelas apropiadas (L.C. prólogo, . 13). Si hubiesen triunfado los planteamientos de Ramón Lulio, la Caballería, tal vez, no habría degenerado, ni hubiera sido ridiculizada de la manera que lo fue, sobre todo en el *Hidalgo Caballero Don Quijote de la Mancha*.

reservada a unos pocos. El resto de la población que no podía llegar a ella, manifestaría sus tendencias físico-lúdicas por medio de los juegos populares. Las justas y los torneos fueron las manifestaciones físico-deportivas preferidas de la nobleza medieval. Su origen se encuentra ligado al feudalismo guerrero de la época y a la necesidad de todo soldado de estar listo para hacer frente a cualquier enemigo personal o de su rey; encontrando en estas actividades deportivas paramilitares un sustitutivo de la guerra y un medio de entrenamiento. Los sistemas de enseñanza españoles prendieron en Europa por su sencillez y simplicidad a la hora de aprender posturas y movimientos. Algunos de los autores y obras más importantes ordenadas cronológicamente son:

Alonso de Cartagena, 1450, "*Doctrinal de Caballeros*", también conocido por el Fuero de los Caballeros Nobles está en la Biblioteca Nacional de España manuscrito nº 10.061.

Diego de Valera "*Espejo de la verdadera nobleza*", 1441. "*Tratado de los Rieptos e desafíos que entre los cavalleros e hijosdalgo se acostumbra a hacer...*", Biblioteca Nacional de España, manuscrito 168. Hay una edición en el Manual del Librero, tomo VII de 1927. "*Tratado de los brazos*", 1468. "*Tratado de nobleza e hidalguía, Doctrinal de Príncipes*", 1449. Biblioteca Nacional España, manuscrito 12.701. Existe una edición publicada en Sevilla en 1956.

Ponç de Menaguer, "*El caballero en el tratado de caballería*". 1497. Uno de los tratados más destacados sobre las justas y los diferentes juegos que de ahí surgieron.

Pedro Monte ¿1460-1530? destacó por su actividad entre finales del XV y principios del XVI. Sabemos muy poco sobre su origen y algunos lo sitúan dentro del ámbito de la nobleza. Para otros procedía de clase social baja y en ello radica su dominio de los modos y maneras de luchar del pueblo. No sólo fue pedagogo o maestro sino que llegó a ser famoso por su habilidad en cualquier tipo de lucha cuerpo a cuerpo y en el manejo de algunas de las armas de la época. Algunos de sus coetáneos veían en él la figura del perfecto hombre del renacimiento italiano pues también conocía y escribía de temas tan variados como la religión, las matemáticas, teoría militar, la táctica de las batallas, etc. Se fue a Italia donde destacó por sus investigaciones sobre cualquier aspecto relacionado con la lucha ya fuera en los combates de guerra, en el manejo de las distintas espadas, el puñal, la lanza, etc. En sus obras se intuye un pretendido tratamiento educativo de los ejercicios físicos y las actividades deportivas. Su dominio abarcaba todos los modelos de armas existentes y las situaciones de uso más variadas ya fuera en duelos, batallas, justas, el entreno, reyertas o cualquier enfrentamiento que se diera. Entre sus alumnos se dice que se encontraba Leonardo da Vinci. Esto nos puede dar una somera idea de su fama y la importancia que sus enseñanzas tenían en Italia. Incluso en muchas bibliografías aparece con su nombre italianizado Pietro Monti. Una de sus obras primeras es "*Homínibus de dignoscendis*" del año 1492 donde destaca su estudio de estilos de lucha europeos tradicionales. Su obra más famosa es "*Collectanea de los militaris artis del atque de Exercitorum*" ;[Mediolani, Impreso por Joannem Angelu Scinzenzeler, 1509.] Urbino, Italy; Huntington Library, Santa Monica, California, que seguramente fue escrito a finales del XV pero que su primera publicación conocida es de principios del XVI donde da un repaso a todas las armas y luchas adecuadas al caballero y que incluye una pedagogía del aprendizaje de la caída con finalidad de disminuir los golpes y lesiones. "*Vocabulorum Expositio*" y "*De Singulari Certamine Sive Dissensione*" son obras de entre 1510 y 1515. La segunda de ellas supone todo un manifiesto sobre cómo deberían ser los duelos privados y la honorabilidad que de su desarrollo debería emanar. Su trabajo pretendía acabar con esas reyertas de baja clase y sin ningún tipo de normas en su discurrir. Convirtió el duelo de honor en un desafío honorable desde su principio hasta el fin. Otros autores cuya bibliografía es muy interesante de consultar son:

Juan Quixada de Reayo, 1548. "*Doctrina del arte de la caulleria*". Impreso en Medina del Campo.

Jerónimo de Carranza "*De la filosofía de las armas*" 1569, Sevilla. El dominio de la lucha no consistía sólo en un ejercicio físico y habilidad necesaria para el caballero sino que suponía toda una filosofía que integraba varias ciencias. **Luis Gutiérrez de la Vega**, "*De re militari*", 1582. Fue traducida al inglés por Nicolas Lichefield. **Don Pedro de Heredia**, "*Tratado de las armas*". 1600. Existe una edición en francés con 54 escenas coloreadas. **Luis Pacheco de Narváez**, fue alumno aventajado de Jerónimo de Carranza a principios del XVI y su "*Libro de las grandezas de la espada*" 1600, Madrid. "*Filosofía de la destreza de la nueva ciencia de las armas*", 1672, Madrid. Tuvo una influencia decisiva en la evolución de los tratados sobre la esgrima de franceses, alemanes e italianos. **Luis Méndez de Carmona**, "*Libro de la destreza verdadera de las armas*", 1640, Sevilla. **Álvaro Guerra de la Vega** "*Comprensión de la Destreza*", Sevilla, 1681. Distingue entre tres tipos de caballeros. Aquellos que sólo conocen la práctica y están embravecidos por la aclamación de la plebe a la vez que cometen grandes errores técnicos, otros que acuden a recibir lecciones de aprendizaje y los maestros que combinan la enseñanza con la actividad. **Nicolás de Tamariz**, "*La verdadera destreza en de cartilla y luz*", 1696. **Francisco Lorenz de Rada** "*Nobleza de la espada*", Madrid, 1705.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso de Figueroa y Melgar, Duque de Tovar, "Los prejuicios nobiliarios contra el trabajo y el comercio en la España del antiguo régimen", en Cuadernos de Investigación Histórica, p.425, nº 3, 1979.
- Alfonso X el Sabio, "Las 7 Partidas", tomado de R.J. Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Edición Instituto Caro y Cuervo, Santa Fé de Bogotá 1994, tomo II.
- J. Mercurial, *Arte ginnástico*, INEF, Madrid, 1973.
- J.M. Mehl, *Les jeux au royaume de France: du XIIIe au début du XVIe siècle*, Fayard, Paris, 1990.
- Cfr. Mexía, Pedro, "Historia del emperador Carlos V", Madrid, 1945.
- García de Resende, *Miscelánea, Crónica de D. Joao II de 1534 (Evora, André de Burgos, 1554)*, Ed. Veríssimo Serrao, Imprensa Nacional Casa da Moeda, Lisboa, 1973.
- Raimundo Lulio, "Libro de Blanquerna", en *Obras de Ramón Lull*, edición de S. Galmés i M. Ferrá, Palma de Mallorca, 1954.
- N. Abbagnano y A. Visalberghi, *Historia de la pedagogía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Raimundo Lulio, *Libro de la Orden de Caballería*, BAC, Madrid, 1958.
- Álvarez del Palacio, Eduardo y Robles Tascón, José Antonio, Las competiciones de lucha tribales. El inicio de la deportivización de los combates, *Al Corro* (LE-238-2000) de Diciembre de 2001
- El instinto de supervivencia y la competitividad como origen de los combates deportivos I, *Al Corro* (LE-238-2000) de Junio de 2001.
- Las actividades luctatorias en la Edad Media. La lucha como fin educativo y de salud, *XX Revista Internacional Rutas Cicloturísticas del Románico* (ISBN: 84-931302-2-2) de Febrero de 2002.
- Rieptos, desafíos y combates en el románico: escenas de lucha en el arte, *XIX Revista Internacional Rutas Cicloturísticas del Románico* (ISBN: 84-931302-2-2) de Febrero de 2001.
- La lucha leonesa de antaño: los aluches, Apunts de Educación Física y Deportes, nº 66, cuarto trimestre 2001.